



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Ministerio de Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 9/2016

Organismo Contratante	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL del MINISTERIO DE TRANSPORTE		
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
TIPO:	LICITACION PRIVADA	Nº 4	Ejercicio: 2016
CLASE:	DE ETAPA UNICA NACIONAL		
MODALIDAD:	ORDEN DE COMPRA ABIERTA		
Expediente Nº:	S02:0051677/2016		
Objeto de la Contratación:			
CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES			

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes junio de 2016, se reúnen en el DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, sito en Avenida Brasil Nº 55 Piso 12º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los funcionarios designados como Comisión Evaluadora, a través del artículo 3º de la Disposición ANSV Nº 206 del 03 de junio de 2016, con el objeto de proceder a realizar la evaluación de las ofertas recibidas en el procedimiento de referencia.

FORMALIDADES Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Monto de las ofertas:

Reglón Único:

Oferta Nº 1. CODECOP S.A. CUIT Nº 30-71395420-5: por PESOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$87.265,00).- (IVA Incluido).

REQUISITOS FORMALES SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Con fecha 22 de junio de 2016 esta Comisión Evaluadora, ante la detección de defectos formales subsanables, ha solicitado a los oferentes que presenten la siguiente documentación, en el plazo de CINCO (5) días hábiles:

Oferta Nº 1. CODECOP S.A. CUIT Nº 30-71395420-5: De las constancias exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se desprende que la empresa no cumple con la documentación detallada a continuación:

ARTÍCULO 10: DOCUMENTACIÓN: Los oferentes deberán presentar en su oferta la documentación que a continuación se detalla:

2. Certificado fiscal para contratar.

Los oferentes que efectúen ofertas cuyos importes sean iguales o superiores a CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000) deberán poseer el Certificado Fiscal para Contratar vigente.



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Ministerio de Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Nota: A los fines de dar por cumplido el requisito de existencia de Certificado Fiscal para Contratar vigente, será suficiente con que el Organismo Contratante verifique tal circunstancia de habilitación en la página "Web" de la Administración Federal de Ingresos Públicos (<http://www.afip.gov.ar>) o en la página de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.argentinacompra.gov.ar), sin ser necesario que el certificado sea presentado por el oferente. Asimismo podrán presentar copia certificada de la nota presentada ante la dependencia de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS en la cual se encuentren inscriptos a los fines de solicitar el 'Certificado Fiscal para Contratar'.

Atento el requerimiento a los efectos de su subsanación, la firma presento copia de la solicitud del certificado fiscal para contratar con fecha **posterior** al Acto de Apertura, **NO CUMPLIENDO CON EL REQUISITO EXIGIDO.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Oferta N° 1. CODECOP S.A. CUIT N° 30-71395420-5: La empresa cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

RECOMENDACIÓN FINAL

OFERTAS DESESTIMADAS

Se recomienda desestimar a la oferta presentada por **CODECOP S.A. CUIT N° 30-71395420-5**, por no cumplir con el requisito exigido en el Artículo 10 DOCUMENTACIÓN, inc. 2 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares al momento de presentación de la oferta, ni luego de cursada la intimación.

No existiendo más ofertas presentadas a la mencionada contratación, corresponde declarar fracasada la misma por inadmisibilidad de las ofertas presentadas.